

en el presentado a Poderado, y que pa-
sado dho término sin haverla execu-
tado se me apremió á ello, en virtud
de lo qual y obediencia de lo mandado,
hago renuncia al dho oficio y execu-
ción nombrada deste Real Juzgado
en manos de V.S. y en favor del
sobre dho fran. Co. Naharro veruna
esta Ciudad con la qualidad de
que lo aya oír y ejecutar por sí
y en su defecto Nexus en mí
la continuación del uso y ejercicio
de dho oficio como persona civil
fiel y de toda confianza para ser-
vir a su Mag. y por tener prefe-
rencia como qualquiera que in-
tente nombrar el dueño de dho
oficio ó su apoderado en su nombre.
En cuyo testimonio así lo otorgo
y firmo ante el presente Escrivano

Re
cu
en
S

